



PAKTANA HOLDING CIA. LTDA.

Cuenca, Septiembre 22 del 2016

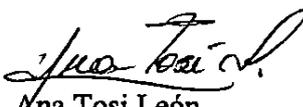
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

nuestras consideraciones:

Mediante la presente informamos que La Compañía Paktana Cía Ltda. con expediente número 165485, ha registrado con fecha 12 de septiembre del 2016 en su rol de Accionistas, la transferencia de acciones a cada uno de los Herederos de la Sra. Tosi Sarvelia León Bustos, según dicta la Escritura Pública de Partición Extrajudicial de Bienes # 2016-01-01-003-P02933 de cual adjuntamos una copia certificada.

Agradecemos por la atención que digna a la presente.

cordiales saludos
Paktana Holding Cía Ltda.


Ana Tosi León
GERENTE Y
REPRESENTANTE LEGAL



N° TRAMITE: 4105-0041
DOCUMENTO: Solicitud de trámite



ESCRITURA PÚBLICA No.

2016-01-01-003-P02933

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS

OTORGADA POR:

PIETRO GIUSEPPE TOSI IÑIGUEZ y Otros

CUANTÍA: \$ 14.162,25

***** LT *****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los SIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, ante mí, DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA, comparecen a la celebración de este contrato, PIETRO GIUSEPPE TOSI IÑIGUEZ, portador de la cédula de ciudadanía número 0100301639, viudo, industrial; ANA EULALIA TOSI LEÓN, portadora de la cédula de ciudadanía número 0101001147, divorciada, empleada privada; el señor JUAN PIETRO TOSI LEÓN, portador de la cédula de ciudadanía número 0101001154, casado, empleado privado; AUGUSTO LUIS TOSI LEÓN, portador de la cédula de ciudadanía número 0101316040, casado, comerciante; ISABEL SUSANA TOSI LEÓN, portadora de la cédula de ciudadanía número 0101903276, casada, empleada privada; y, EDUARDO ROLANDO TOSI LEÓN,

portador de la cédula de ciudadanía número **0102016862**, **casado**, **empleado bancario**; los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad **ecuatoriana**, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley, a quienes de conocer en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación; bien instruidos con respecto al objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente y cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **"SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública; por una parte, el señor **PIETRO GIUSEPPE TOSI IÑIGUEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número **0100301639**, en calidad de cónyuge superviviente; y, por otra parte, en calidad de herederos, la señora **ANA EULALIA TOSI LEÓN**, portadora de la cédula de ciudadanía número **0101001147**; el señor **JUAN PIETRO TOSI LEÓN**, portador de la cédula de ciudadanía número **0101001154**; el señor **AUGUSTO LUIS TOSI LEÓN**, portador de la cédula de ciudadanía número **0101316040**; la señora **ISABEL SUSANA TOSI LEÓN**, portadora de la cédula de ciudadanía número **0101903276**; y, el señor **EDUARDO ROLANDO TOSI LEÓN**, portador de la cédula de





ciudadanía número 0102016862; los comparecientes declaran bajo juramento ser **ecuatorianos**, mayores de edad, de estado civil viudo el primero; divorciada la segunda y casados en su orden, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- La señora **BEATRIZ SARVELIA LEÓN BUSTOS** falleció el día nueve de marzo del año dos mil dieciséis en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, sin otorgar testamento, quedando como cónyuge superviviente el señor **PIETRO GIUSEPPE TOSI IÑIGUEZ**. Los comparecientes declaran que tienen derecho en la sucesión de la señora **BEATRIZ SARVELIA LEÓN BUSTOS**; y, que quedaron como únicos y universales herederos de la causante en mención; habiendo obtenido la posesión efectiva de bienes, mediante acta otorgada en fecha diecinueve de abril del año dos mil dieciséis, por el Doctor Eduardo Palacios Sacoto, Notario Noveno del Cantón Cuenca; posesión efectiva de bienes inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Cuenca, el treinta y uno de mayo del año dos mil dieciséis, bajo el número siete mil setecientos cuatro (7704) del Registro de Propiedades. La señora **BEATRIZ SARVELIA LEÓN BUSTOS** al momento de su fallecimiento fue propietaria de los gananciales de dineros existentes en cuentas bancarias; de dos parqueaderos; de un vehículo; y, de títulos y acciones; que una vez descontados los gananciales de propiedad del cónyuge superviviente se detallan a continuación: **Uno.-** El cincuenta por ciento

de derechos y acciones del Vehículo Marca: **Mitsubishi**, Año: **1994**,
Modelo: **Galant S Sedan**, Color: **Celeste**, Placa: **ACR0719**, Motor:
4G64PS7380, Chasis: **4A3AJ56G1RE034352**; **Dos.-** Dos mil diez
acciones (2010) de la compañía PASAMANERIA S.A., con un valor
nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Tres.-**
Mil seiscientos ocho acciones (1608) de la compañía URI UNIFICADORA
DE RECURSOS E INVERSIONES S.A., con un valor nominal de un dólar
de los Estados Unidos de América cada una; **Cuatro.-** Diecisiete
acciones (17) de la compañía MERCANTIL TOSI S.A. con un valor
nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Cinco.-**
Mil acciones (1000) en la compañía PREDIAL SAN CARLOS S.A. con un
valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
Seis.- Doscientas acciones (200) en la compañía RAMILA S.A. con un
valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
Siete.- Ciento veinticinco participaciones (125) en la compañía
PAKTANA HOLDING CIA. LTDA; con un valor nominal de diez dólares
de los Estados Unidos de América cada una; **Ocho.-** Trescientos diez mil
ochocientos noventa y cuatro acciones (310.894) en la compañía
CERÁMICA ANDINA C.A.; con un valor nominal de cero coma cero cero
dos (0,002) centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada
una; **Nueve.-** Novecientas setenta y dos acciones (972) en la compañía
APLICACIONES ARTÍSTICAS S.A. APLICARTSA con un valor nominal





de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, diez

Así como de los gananciales de las cuentas conjuntas en el Banco del Pacífico por un valor total de mil veinte y tres dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y cinco centavos (\$1,023.55). Siendo las detalladas sus únicas posesiones. **Once.-** El cincuenta por ciento (50%) de los derechos y acciones ya descontados los gananciales del cónyuge superviviente de los inmuebles que corresponde a dos parqueaderos signados con el número veinte y ocho y con el número veinte y nueve, del edificio Parqueaderos Tosi, cuyo reglamento de propiedad horizontal y planos fueron aprobados por la Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca en fecha trece de junio de mil novecientos noventa y seis, protocolizados en la Notaria Octava de Cuenca, a cargo del Doctor Homero Moscoso Jaramillo, el diecisiete de junio de mil novecientos noventa y seis e inscritos en el Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca el diecinueve de junio de mil novecientos noventa y seis, bajo el número trescientos siete del Registro de Propiedad número Tres, con un avalúo catastral, descontados los derechos y acciones del cónyuge superviviente, de **dos mil cuarenta y siete dólares de los Estados Unidos de América con diez centavos (\$2.047,10) cada uno**, adquiridos: a) El primero mediante escritura pública celebrada ante el Notario Octavo del Cantón Cuenca, Doctor Homero Moscoso, en fecha once de Junio de mil novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro

620

de la Propiedad del Cantón Cuenca, bajo el número nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve (9469), en fecha veinte y siete de octubre de mil novecientos noventa y ocho, por el cual la compañía URI Unificadora de Recursos e Inversiones S.A. vende el **parqueadero número veinte y ocho** del edificio Parqueaderos Tosi, con clave catastral número **01-02-023-012-028**, ubicado en la ciudad de Cuenca, parroquia El Sagrario, con frente a la calle Benigno Malo a favor del señor Pietro Tosi Iñiguez y Señora, cuyos linderos y dimensiones constan de la escritura de venta referida. **b)** El segundo, adquirido mediante escritura pública celebrada ante el Notario Octavo del Cantón Cuenca, Doctor Homero Moscoso, en fecha once de Junio de mil novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Cuenca, bajo el número nueve mil cuatrocientos sesenta y ocho (9468), en fecha veinte y siete de octubre de mil novecientos noventa y ocho, por el cual la compañía URI Unificadora de Recursos e Inversiones S.A. vende el **parqueadero número veinte y nueve** del edificio Parqueaderos Tosi, con clave catastral número **01-02-023-012-029**, ubicado en la ciudad de Cuenca, parroquia El Sagrario, con frente a la calle Benigno Malo a favor de la señora Beatriz León Bustos y esposo, cuyos linderos y dimensiones constan de la escritura de venta referida. **TERCERA: PARTICIÓN.**- Con los antecedentes expuestos, los comparecientes de manera libre y voluntaria, y en cuanto derecho se refiere, consienten en proceder con la





partición extrajudicial de los bienes hereditarios, conforme se detalla a continuación: **Uno.-** Los Dineros existentes en las cuentas bancarias del Banco del Pacífico números. 80351-0; 86871-7; 88545-2 por un valor total de mil veinte y tres dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y cinco centavos (\$1.023,55), se adjudica de la siguiente manera: **A favor de: ANA EULALIA TOSI LEÓN:** doscientos cuatro dólares de los Estados Unidos de América con setenta y un centavos (\$204,71); **de JUAN PIETRO TOSI LEÓN:** doscientos cuatro dólares de los Estados Unidos de América con setenta y un centavos (\$204,71); **de AUGUSTO LUIS TOSI LEÓN:** doscientos cuatro dólares de los Estados Unidos de América con setenta y un centavos (\$204,71); **de ISABEL SUSANA TOSI LEÓN:** doscientos cuatro dólares de los Estados Unidos de América con setenta y un centavos (\$204,71); **de EDUARDO ROLANDO TOSI LEÓN:** doscientos cuatro dólares de los Estados Unidos de América con setenta y un centavos (\$204,71). **Dos.-** El cincuenta por ciento (50%) de los derechos y acciones ya descontados los gananciales del cónyuge superviviente de los inmuebles que corresponde a dos parqueaderos signados con el número veinte y ocho y con el número veinte y nueve, del edificio Parqueaderos Tosi, cuyo reglamento de propiedad horizontal y planos fueron aprobados por la Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca en fecha trece de junio de mil novecientos noventa y seis, protocolizados en la Notaria Octava de

Cuenca, a cargo del Doctor Homero Moscoso Jaramillo, el diecisiete de junio de mil novecientos noventa y seis e inscritos en el Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca el diecinueve de junio de mil novecientos noventa y seis, bajo el número trescientos siete del Registro de Propiedad número Tres, con un avalúo catastral, descontados los derechos y acciones del cónyuge superviviente, de **dos mil cuarenta y siete dólares de los Estados Unidos de América con diez centavos** (\$2.047,10) **cada uno**, adquiridos: a) El primero mediante escritura pública celebrada ante el Notario Octavo del Cantón Cuenca, Doctor Homero Moscoso, en fecha once de Junio de mil novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca, bajo el número nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve (9469), en fecha veinte y siete de octubre de mil novecientos noventa y ocho, por el cual la compañía URI Unificadora de Recursos e Inversiones S.A. vende el **parqueadero número veinte y ocho** del edificio Parqueaderos Tosi, con clave catastral número **01-02-023-012-028**, ubicado en la ciudad de Cuenca, parroquia El Sagrario, con frente a la calle Benigno Malo a favor del señor Pietro Tosi Iñiguez y Señora, cuyos linderos y dimensiones constan de la escritura de venta referida y se detalla a continuación: Subsuelo color amarillo; linderos: **por el Norte:** Parqueadero número veinte y siete de propiedad de Rosa Moreno de Tosi; **por el Sur:** parqueadero número veinte y nueve de propiedad de la señora Beatriz





CINCO

León de Tosi; **por el Este:** calle de circulación interna del parqueadero; **por el Oeste:** pared del parqueadero que da a la calle Benigno Malo. b)

El segundo, adquirido mediante escritura pública celebrada ante el Notario Octavo del Cantón Cuenca, Doctor Homero Moscoso, en fecha once de Junio de mil novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Cuenca, bajo el número nueve mil cuatrocientos sesenta y ocho (9468), en fecha veinte y siete de octubre de mil novecientos noventa y ocho, por el cual la compañía URI Unificadora de Recursos e Inversiones S.A. vende el **parqueadero número veinte y nueve** del edificio Parqueaderos Tosi, con clave catastral número **01-02-023-012-029**, ubicado en la ciudad de Cuenca, parroquia El Sagrario, con frente a la calle Benigno Malo a favor de la señora Beatriz León Bustos y esposo, cuyos linderos y dimensiones constan de la escritura de venta referida y se detallan a continuación: Subsuelo color amarillo; linderos: **por el Norte:** Parqueadero número veinte y ocho de propiedad del señor Pietro Tosi Iñiguez; **por el Sur:** pared del parqueadero que da al inmueble de Predial San Carlos S.A.; **por el Este:** calle de circulación interna del parqueadero; **por el Oeste:** pared del parqueadero que da a la calle Benigno Malo; estos se adjudican de la siguiente manera: **A favor de: ANA EULALIA TOSI LEÓN:** el diez por ciento del cincuenta por ciento de los derechos y acciones de cada uno de los inmuebles transcritos en el acápite anterior; **de JUAN PIETRO**

TOSI LEÓN: el diez por ciento del cincuenta por ciento los derechos y acciones de cada uno de los inmuebles transcritos en el acápite anterior; **de AUGUSTO LUIS TOSI LEÓN:** el diez por ciento del cincuenta por ciento de los derechos y acciones de cada uno de los inmuebles transcritos en el acápite anterior; **de ISABEL SUSANA TOSI LEÓN:** el diez por ciento del cincuenta por ciento de los derechos y acciones de cada uno de los inmuebles transcritos en el acápite anterior; **de EDUARDO ROLANDO TOSI LEÓN:** el diez por ciento del cincuenta por ciento de los derechos y acciones de cada uno de los inmuebles transcritos en el acápite anterior. **Tres.-** Los derechos y acciones, correspondientes al cincuenta por ciento de la propiedad, descontados los gananciales del cónyuge superviviente sobre el vehículo que a continuación se detalla: Marca: **Mitsubishi**, Año: **1994**, Modelo: **Galant S Sedan**, Color: **Celeste**, Placa: **ACR0719**, Motor: **4G64PS7380**, Chasis: **4A3AJ56G1RE034352**, en un valor de mil trescientos sesenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con setenta y un centavos (\$1,365.71), se adjudican a favor de la señora **ANA EULALIA TOSI LEÓN**. **Cuatro.-** Las dos mil diez acciones (2010), ya descontados los gananciales del cónyuge superviviente, existentes en la compañía **PASAMANERIA S.A.**, compañía constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Cuenca, el veinte y dos de marzo de mil novecientos cuarenta y cinco, inscrita en el Registro



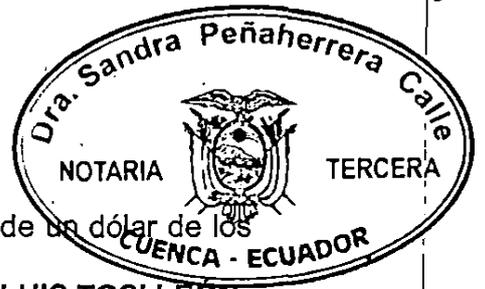


Mercantil bajo el número treinta y cuatro, el veinte y nueve de marzo de mil novecientos cuarenta y cinco, por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se adjudican de la siguiente manera: **A favor de: ANA EULALIA TOSI LEÓN:** cuatrocientas dos acciones (402), por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **de JUAN PIETRO TOSI LEÓN:** cuatrocientas dos acciones (402), por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **de AUGUSTO LUIS TOSI LEÓN:** cuatrocientas dos acciones (402), por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **de ISABEL SUSANA TOSI LEÓN:** cuatrocientas dos acciones (402), por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **de EDUARDO ROLANDO TOSI LEÓN:** cuatrocientas dos acciones (402), por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **Cinco.-** Las mil seiscientos ocho acciones (1608), ya descontados los gananciales del cónyuge superviviente, existentes en la compañía URI UNIFICADORA DE RECURSOS E INVERSIONES S.A.. Compañía constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Cuenca, Doctor Rubén Vintimilla Bravo, Notario Público Segundo, el diecisiete de Julio de mil novecientos noventa y uno, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el seis de agosto de mil novecientos noventa y uno, bajo el número ciento ochenta y ocho, con un valor nominal de un dólar de los

Estados Unidos de América cada una, se adjudican de la siguiente manera: **A favor de: ANA EULALIA TOSI LEÓN:** trescientas veinte y un acciones (321) con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **de JUAN PIETRO TOSI LEÓN:** trescientas veinte y dos acciones (322) con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **de AUGUSTO LUIS TOSI LEÓN:** trescientas veinte y un acciones (321) con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **de ISABEL SUSANA TOSI LEÓN:** trescientas veinte y dos acciones (322) con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **de EDUARDO ROLANDO TOSI LEÓN:** trescientas veinte y dos acciones (322) con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Seis.- Las diecisiete acciones (17), ya descontados los gananciales del cónyuge superviviente, existentes en la compañía MERCANTIL TOSI S.A. Compañía constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Cuenca, Doctor Abelardo Tamariz Crespo, el veinte y uno de febrero de mil novecientos cuarenta y uno; e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el seis de Marzo del mismo año, bajo el número quince, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se adjudican de la siguiente manera: **A favor de: ANA EULALIA TOSI LEÓN:** cuatro acciones (4) con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **de JUAN PIETRO**





TOSI LEÓN: tres acciones (3) con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **de AUGUSTO LUIS TOSI LEÓN:** cuatro acciones (4) con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; **de ISABEL SUSANA TOSI LEÓN:** tres acciones (3) con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **de EDUARDO ROLANDO TOSI LEÓN:** tres acciones (3) con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Siete.- Las mil acciones (1.000), ya descontados los gananciales del cónyuge superviviente, existentes en la compañía PREDIAL SAN CARLOS S.A. Compañía constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Cuenca, Doctor Rubén Vintimilla Bravo, el treinta de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco; inscrita en el Registro Mercantil conjuntamente con la resolución número 86-3-1-1-055 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, el veinte y ocho de Mayo de mil novecientos ochenta y seis, bajo el número ciento cuatro con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se adjudican de la siguiente manera: **A favor de: ANA EULALIA, TOSI LEÓN:** doscientas acciones (200) con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **de JUAN PIETRO TOSI LEÓN:** doscientas acciones (200) con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **AUGUSTO LUIS TOSI LEÓN:** doscientas acciones (200) con un valor nominal de un dólar de los

Estados Unidos de América cada una; de **ISABEL SUSANA TOSI LEÓN**: doscientas acciones (200) con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; de **EDUARDO ROLANDO TOSI LEÓN**: doscientas acciones (200) con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **Ocho.-** Las doscientas acciones (200) existentes en la compañía RAMILA S.A., compañía constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Doctor Rubén Vintimilla Bravo, el dieciséis de Noviembre del dos mil siete; inscrita en el Registro Mercantil, el seis de Diciembre de dos mil siete, bajo el número quinientos noventa y cinco, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se adjudican de la siguiente manera: **A favor de: ANA EULALIA TOSI LEÓN**: cuarenta acciones (40) con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; de **JUAN PIETRO TOSI LEÓN**: cuarenta acciones (40) con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; de **AUGUSTO LUIS TOSI LEÓN**: cuarenta acciones (40) con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; de **ISABEL SUSANA TOSI LEÓN**: cuarenta acciones (40) con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; de **EDUARDO ROLANDO TOSI LEÓN**: cuarenta acciones (40) con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **Nueve.-** Las ciento veinticinco





participaciones (125), ya descontados los gananciales del cónyuge superviviente, existentes en la compañía PAKTANA HOLDING CIA. LTDA., compañía constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, Doctor Eduardo Palacios Muñoz, el cuatro de Octubre del año dos mil doce, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el veinte y dos de Octubre del año dos mil doce, bajo el número setecientos treinta, con un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, se adjudican de la siguiente manera: **A favor de: ANA EULALIA TOSI LEÓN:** veinte y cinco participaciones (25), con un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; **de JUAN PIETRO TOSI LEÓN:** veinte y cinco participaciones (25), con un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; **de AUGUSTO LUIS TOSI LEÓN:** veinte y cinco participaciones (25), con un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; **de ISABEL SUSANA TOSI LEÓN:** veinte y cinco participaciones (25), con un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; **de EDUARDO ROLANDO TOSI LEÓN:** veinte y cinco participaciones (25), con un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una. **Diez.-** Las trescientos diez mil ochocientos noventa y cuatro acciones (310.894), ya descontados los gananciales del cónyuge superviviente, existentes en la compañía CERÁMICA ANDINA. C.A. Compañía

constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Cuenca, Doctor Emiliano Feicán, el dieciséis de septiembre de mil novecientos sesenta y seis, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el cinco de octubre de mil novecientos sesenta y seis, bajo el número sesenta y cuatro, bajo el Nombre de Cerámica Moderna C.A., y cuyo cambio de denominación se realiza ante el Doctor Emiliano Feicán, en fecha veinte de octubre de mil novecientos setenta, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el veinte y tres de Noviembre de mil novecientos setenta, bajo el número ciento cuarenta y seis, con un valor nominal de cero coma cero cero dos centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una (0,002), se adjudican de la siguiente manera: **A favor de: ANA EULALIA TOSI LEÓN:** sesenta y dos mil ciento setenta y nueve acciones (62.179), con un valor nominal de cero coma cero cero dos centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una (0,002); **de JUAN PIETRO TOSI LEÓN:** sesenta y dos mil ciento setenta y nueve acciones (62.179), con un valor nominal de cero coma cero cero dos centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; **de AUGUSTO LUIS TOSI LEÓN:** sesenta y dos mil ciento setenta y nueve acciones (62.179), con un valor nominal de cero coma cero cero dos centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una (0,002); **de ISABEL SUSANA TOSI LEÓN:** sesenta y dos mil ciento setenta y nueve acciones (62.179), con un valor nominal de cero coma





noventa

ceros de los Estados Unidos de América cada una (0,002); de **EDUARDO ROLANDO TOSI LEÓN**: sesenta y dos mil ciento setenta y ocho acciones (62.178), con un valor nominal de cero coma cero cero dos centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una (0,002). **Once.**- Las novecientos setenta y dos acciones (972) ya descontados los gananciales del cónyuge superviviente, existentes en la compañía **APLICACIONES ARTÍSTICAS S.A. APLICARTSA.**, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Cuenca, Doctora Liliana Montesinos, el treinta de marzo del año dos mil dieciséis; inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el veinte y cinco de abril del año dos mil seis, bajo el número ciento treinta y tres, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se adjudican de la siguiente manera: **A favor de: ANA EULALIA TOSI LEÓN**: ciento noventa y cinco acciones (195), con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **JUAN PIETRO TOSI LEÓN**: ciento noventa y cuatro acciones (194), con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **AUGUSTO LUIS TOSI LEÓN**: ciento noventa y cinco acciones (195), con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **ISABEL SUSANA TOSI LEÓN**: ciento noventa y cuatro acciones (194), con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **EDUARDO ROLANDO TOSI LEÓN**: ciento noventa y cuatro

acciones (194), con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **CUARTA: CUANTÍA.**- La cuantía es de catorce mil ciento sesenta y dos dólares de los Estados Unidos de América con veinte y cinco centavos (\$14.162,25). Agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo, que miren a la perfecta validez de este instrumento. **ATENTAMENTE, Firmado) Ilegible. DOCTOR IVÁN ANDRÉS ORELLANA T. ABOGADO. MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO 3391 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY**”.- Hasta aquí la minuta que queda inserta, la misma que los otorgantes la aprueban en todas sus partes y la dejan elevada a escritura pública, a fin de que surta los efectos de ley, quedando incorporada en el protocolo de la Notaría a mi cargo. Los otorgantes me presentan sus cédulas de ciudadanía. **A continuación se insertan los Documentos Habilitantes:**

ESPACIO EN BLANCO





diez

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

USD. 3.00

CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: D-260-000110-09 en ECUADOR, provincia de AZUAY, cantón CUENCA, parroquia SAN BLAS, y con fecha 11 DE MARZO DE 2016, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: BEATRIZ SARVELIA LEON BUSTOS con cédula/pasaporte No. 0100301621, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: FEMENINO, estado civil: CASADO, edad: 83 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de AZUAY, cantón CUENCA, parroquia MÓNAY, 9 DE MARZO DE 2016.

Causa de la muerte: NEUMONIA, Responsable que declara la defunción: DR. ANGEL LOJA LLANOS.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: PIETRO GIUSEPPE TOSI INIGUEZ.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: LEON ALMEIDA ALBERTO.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: BUSTOS SARVELIA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: AUGUSTO LUIS TOSI LEON, cédula/pasaporte No.0101316040, de nacionalidad ECUATORIANA.

Firma del delegado
KELLY ADRIANA RODRIGUEZ BELTRAN

DOY FE: Que la copia que antecede en una...fojas es igual al original que se me presentó para su constatación.
Cuena, a 07 de septiembre de 2016

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

- CERTIFICADOS: Lugar y fecha de Fallecimiento
- COPIA INTEGRAL: MATRIMONIO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- PART. COMPUTARIZADA

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HUO

- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 1874233



PAGINA EN BLANCO



Once

CERTIFICADO AVALUO CATASTRAL

EL DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y ESTADÍSTICAS:
CERTIFICA:

N°: 57218

Año: 2016

Que revisado los Catastros de Predio URBANO correspondientes al año que
decorre, se encuentra que SI consta

TOSI IÑIGUEZ PIETRO GIUSEPPE

Registrado en el Catastro de Predio de este Cantón.

UBICACIÓN BENIGNO MALO-/L:9-6 PARQUEADERO 28

AVALUO CATASTRAL 4094.2

CARTA DE PAGO N° 11347

CLAVE CATASTRO 0102023012028

AVALUO CONSTRUCCIÓN 1219.8

AÑO 2016

AVALUO TERRENO 2874.4

MOTIVO DE SOLICITUD:
PARA TRAMITES.

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres:

TOSI IÑIGUEZ PIETRO GIUSEPPE

Cédula de Identidad:

0100301639

Cuenca, a 7 de Septiembre de 2016

Usr: CATA_MGUANUCHE



NOTA:

-No es válido el certificado si tiene borrones o enmendaduras

INFORMACIÓN REFERENCIAL

-El registro catastral no otorga titularidad ni determinan ningún tipo de intervención, ni autorización para uso alguno.

El título incluye valor del Certificado de no Adeudar

Total a pagar 6.06

N° 0619209



ESPACIO EN BLANCO

CERTIFICADO AVALUO CATASTRAL

N°: 57037

EL DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y ESTADÍSTICAS:
CERTIFICA:

AÑO: 2016

Que revisado los Catastros de Predio URBANO correspondientes al año que
decorre, se encuentra que SI consta

LEON BUSTOS BEATRIZ SARVELIA

Registrado en el Catastro de Predio de este Cantón.

UBICACIÓN BENIGNO MALO-/L:9-6 PARQUEADERO 29

AVALUO CATASTRAL 4094.2

CARTA DE PAGO N° 11346

CLAVE CATASTRO 0102023012029

AVALUO CONSTRUCCIÓN 1219.8 AÑO 2016

AVALUO TERRENO 2874.4

MOTIVO DE SOLICITUD:
PARA TRAMITES.

DATOS DEL SOLICITANTE
Nombres: LEON BUSTOS BEATRIZ SARVELIA

Cédula de Identidad: 0100301621

Cuenca, a 6 de Septiembre de 2016

Usr: CATA_MGUANUCHE



NOTA: DIRECTOR DE AVALUOS Y CATASTRAL

-No es válido el certificado si tiene borrones o enmendaduras
INFORMACIÓN REFERENCIAL
-El registro catastral no otorga titularidad ni determinan ningún tipo de intervención, ni autorización para uso alguno.

El título incluye valor del Certificado de no Adeudar Total a pagar 6.06

N° 0619331



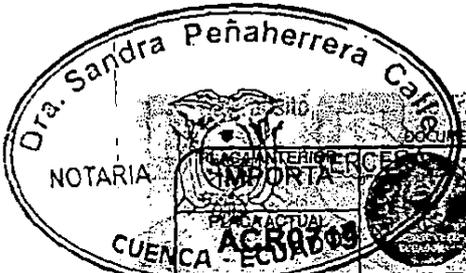
DOY FE: Que la copia que antecede en
...hojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 07 de septiembre de 2016



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



doce



| | | | |
|----------------------------------|------------------------------|-----------------------|-------|
| DOCUMENTO UNICO DE MATRICULA | | FORMULARIO | |
| A.N.T. A4186497 | | 2015 | |
| FECH: 07/10/2015 | | PLACA ACTUAL: ACR0309 | |
| MARCA: MITSUBISHI | AGENCIA NACIONAL de Tránsito | AUTOMOVIL | SEDAN |
| ANO / MODELO: 1994 | GALANT S SEDAN T/A | PAIS: ESTAD | |
| NO MOTOR: 4G64PS7380 | CELESTE | CELESTE | |
| NO CHASIS: 4A3A J56G1RE034352 | CARRIL COME PASA: MT G 8 | PESO: 0.75 T | |
| OBSERVACIONES de SUJ: 01/12/2015 | | CANTON: CUENCA | |

| | | | |
|---------------------------------|-------------------------------|------------------------------|----------------|
| ORIGINAL | | 310MIT0434G6A41 | |
| EMOV SINDICATO DI | | | |
| LEON BUSTOS BERTHA SARVELIA | | | |
| 010030182 | PROVINCIA: CUENCA | AGENCIA NACIONAL de Tránsito | CANTON: CUENCA |
| AV ESPANA 7.86 DIRECC | EMOV-EP | | 72830024 |
| OPERADORA: MATRICULACION CUENCA | DISCO: | MODALIDAD: | |
| TRANSF. DOM. GRAN MEN: | AGENCIA SINDICATO DE CHOFERES | | |
| ALFREDO AGUILAR | A.N.T. | | |

DOY FE: Que la copia que antecede en una fojas es igual al original que se me presentó para su constatación, Cuenca, a 07 de septiembre de 2015.



[Signature]
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

PAGINA EN BLANCO



ESPACIO EN BLANCO

INSTRUCCION: PROFESION / OCUPAION
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TOSI INQUEZ PIETRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LEON BUSTOS BEATRIZ
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: CUENCA 2013-03-27
 FECHA DE EXPIRACION: 2023-03-27
 CENSA: 010190327-6

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 Cedula de Identificacion y Ciudadania N. 010190327-6
 CIUDADANIA: CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: TOSI LEON
 LUGAR DE NACIMIENTO: CUENCA
 AZUAY
 CENSA: 010190327-6
 FECHA DE NACIMIENTO: 1954-10-22
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL: CASADA
 LEONARDO TRUJANO
 DEMERITO JURAMENTO

INSTRUCCION: PROFESION / OCUPAION
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TOSI INQUEZ PIETRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LEON BUSTOS BEATRIZ SARAVILLA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: CUENCA 2013-03-27
 FECHA DE EXPIRACION: 2023-03-27
 CENSA: 010190327-6

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 Cedula de Identificacion y Ciudadania N. 010100114-7
 CIUDADANIA: CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: TOSI LEON
 LUGAR DE NACIMIENTO: ANAPETALLA
 AZUAY
 CENSA: 010100114-7
 FECHA DE NACIMIENTO: 1955-04-08
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO F: MASCULINO
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADA

INSTRUCCION: PROFESION / OCUPAION
 COMERCIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TOSI PIETRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LEON BEATRIZ
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: CUENCA 2019-07-17
 FECHA DE EXPIRACION: 2023-07-17
 CENSA: 010190327-6

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 Cedula de Identificacion y Ciudadania N. 010131604-0
 CIUDADANIA: CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: TOSI LEON
 LUGAR DE NACIMIENTO: AUBISTOJUIS
 AZUAY
 CENSA: 010131604-0
 FECHA DE NACIMIENTO: 1952-02-03
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO M: MASCULINO
 ESTADO CIVIL: CASADO
 NELSON POZO
 ROSANVA

INSTRUCCION: PROFESION / OCUPAION
 SUPERIOR EMPLEADO BANCARIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TOSI INQUEZ PIETRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LEON BUSTOS BEATRIZ
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: CUENCA 2015-11-25
 FECHA DE EXPIRACION: 2025-11-25
 CENSA: 010190327-6

NOTARIA
 Dra. Sandra Ponce
 Calle 10 de Agosto
 CUENCA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 Cedula de Identificacion y Ciudadania N. 010201686-2
 CIUDADANIA: CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: TOSI LEON
 LUGAR DE NACIMIENTO: JUBILADO ROLANDO
 AZUAY
 CENSA: 010201686-2
 FECHA DE NACIMIENTO: 1958-12-31
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MARIA ELBA
 BALAREZO GARVALLO

NOTARIA
 Dra. Sandra Ponce
 Calle 10 de Agosto
 CUENCA - ECUADOR

fiuce

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 SECRETARÍA DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
028 - 0015 CÉDULA
 TOSI LEON ANA EULALIA
 AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 CUENCA HUAYNACAPAC 0
 CANTÓN PARRCQUIA ZONA 0
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 SECRETARÍA DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
035 - 0085 CÉDULA
 TOSI LEON AUGUSTO LUIS
 AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 CUENCA SAN BLAS 0
 CANTÓN PARRCQUIA ZONA 0
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

labores

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
018 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
018 - 0071 CÉDULA
 TOSI LEON ISABEL SUSANA
 AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 CUENCA EL BATAN 0
 CANTÓN PARRCQUIA ZONA 0
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 Elecciones 23 de Febrero del 2014
 010201686-2 035 - 0086
 TOSI LEON EDUARDO ROLANDO
 AZUAY CUENCA
 SAN BLAS
 DUBLICADO USD
 DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 00021
3803508 22/07/2014 14:42:05

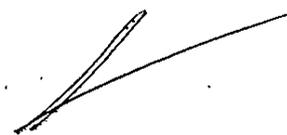
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 Elecciones 23 de Febrero del 2014
 010100115-4 035 - 0087
 TOSI LEON JUAN PIETRO
 AZUAY CUENCA
 SAN BLAS
 EXENCION USD 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 00021
3802170 10/07/2014 11:41:12

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA
 CUENCA - ECUADOR

DOY FE: Que la copia que antecede en
 ...una...fojas es igual al original que
 Se me presentó para su constatación
 Cuenca, a 07 de septiembre de 2016

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA

PAGINA EN BLANCO



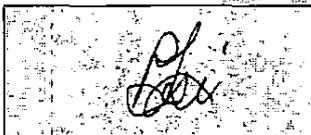


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0100301639
Nombres del ciudadano: TOSI IÑIGUEZ PIETRO GIUSEPPE
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ DAVALOS
Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1930
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: INDUSTRIAL
Estado Civil: VIUDO
Cónyuge: LEON BUSTOS BEATRIZ
Fecha de Matrimonio:
Nombres del padre: TOSI CARLOS
Nombres de la madre: IÑIGUEZ MARIA TEREZA
Fecha de expedición: 20 DE ABRIL DE 2016



Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016
Emisor: MARYURI MARIANA SIGUENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

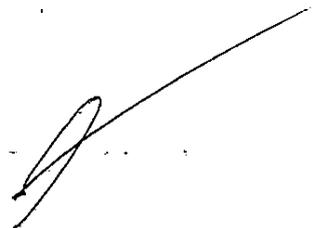
Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 13:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature or mark consisting of a single, fluid, sweeping stroke that starts from the bottom left and extends towards the top right.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0101001147

Nombres del ciudadano: TOSI LEON ANA EULALIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 6 DE MARZO DE 1978

Nombres del padre: TOSI INIGUEZ PIETRO

Nombres de la madre: LEON BUSTOS BEATRIZ SARVELIA

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 11:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

PAGINA EN BLANC.





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0101001154

Nombres del ciudadano: TOSI LEON JUAN PIETRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/EL VECINO

Fecha de nacimiento: 31 DE ENERO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIA DE LOURDES MORA VEGA

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 1983

Nombres del padre: PIETRO TOSI

Nombres de la madre: BEATRIZ LEON

Fecha de expedición: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: MARYURI MARIANA SIGUENCIA RODRIGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 12:44 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

PAGINA EN BLANC.





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0101316040

Nombres del ciudadano: TOSI LEON AUGUSTO LUIS

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 3 DE FEBRERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NELSON POZO ROSANNA

Fecha de Matrimonio: 24 DE JUNIO DE 1983

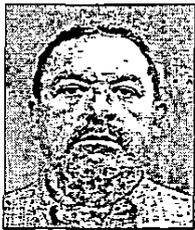
Nombres del padre: TOSI PIETRO

Nombres de la madre: LEON BEATRIZ

Fecha de expedición: 17 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emissor: MARYURI MARIANA SIGUENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

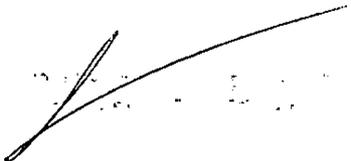
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 14:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

PAGINA EN BLANC.





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0101903276

Nombres del ciudadano: TOSI LEON ISABEL SUSANA

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BERMEO JARAMILLO LEONARDO TRAJANO

Fecha de Matrimonio: 17 DE ABRIL DE 1986

Nombres del padre: TOSI INIGUEZ PIETRO

Nombres de la madre: LEON BUSTOS BEATRIZ

Fecha de expedición: 26 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emissor: MARYURI MARIANA SIGUENCIA RODRIGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



Isabel Bermeo

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 12:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

PAGINA EN BLANC.





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0102016862

Nombres del ciudadano: TOSI LEON EDUARDO ROLANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ DAVALOS

Fecha de nacimiento: 31 DE DICIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO BANCARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BALAREZO CARVALLO MARIA ELENA

Fecha de Matrimonio: 4 DE FEBRERO DE 1994

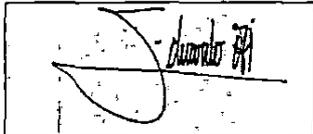
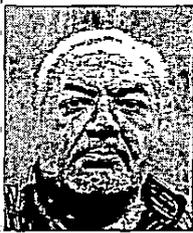
Nombres del padre: TOSI INIGUEZ PIETRO

Nombres de la madre: LEON BUSTOS BEATRIZ

Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 10:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

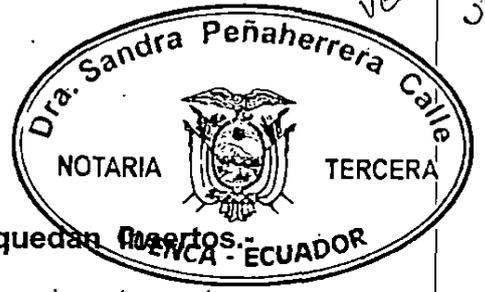
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

PAGINA EN BLANC.





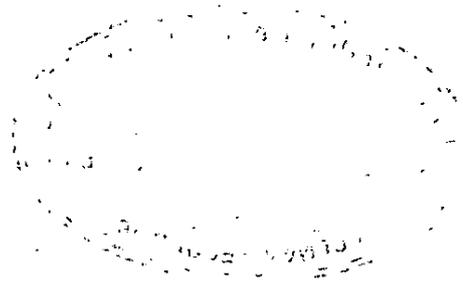
Hasta aquí los Documentos Habilitantes que quedan ~~firmados~~
Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes,
por mí, la Notaria, se afirman y ratifican en su contenido y firman
conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

PIETRO GIUSEPPE TOSI INIGUEZ
C.C. 0100301639

ANA EULALIA TOSI LEÓN
C.C. 010100114-7

JUAN PIETRO TOSI LEÓN
C.C. 010100115-4

AUGUSTO LUIS TOSI LEÓN
C.C. 010131604-0



COPIA LEGITIMADA
CENOTARIO DE LA NOTARIA
CALLE SANDRA PEÑAHERRERA CALLE
CENOTARIO DE LA NOTARIA
CALLE SANDRA PEÑAHERRERA CALLE

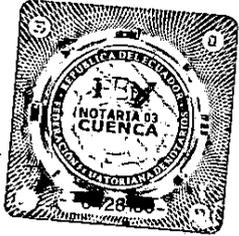
Isabel de Beasco
ISABEL SUSANA TOSI LEÓN
C.C. 010190327-6

Dr. Eduar
NOTARII
CUF

Eduardo Rolando Tosi León
EDUARDO ROLANDO TOSI LEÓN
C.C. 010201686-2



Sandra Peñaherrera Calle
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta **PRIMEIRA COPIA CERTIFICADA**, que la firmo y sello el mismo día de su celebración.
Cuenca, ...07... de Septiembre de 2015

Sandra Peñaherrera Calle
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

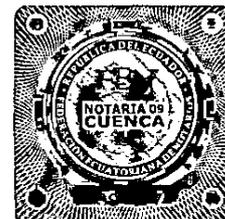


Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

RAZON MARGINAL. Certifico, que al margen de la matriz de la escritura de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA PAKTANA HOLDING CIA-LTDA**, celebrada en fecha 04 de octubre del 2012, he sentado razón de la presente **PARTICION EXTRAJUDICIAL**. EL NOTARIO. -

Cuenca, 03 de octubre del 2016

Eduardo E. Palacios Sacoto
DOCTOR EDUARDO PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR



Factura: 001-200-000033070



20160101009002359



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

Dr. E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20160101009002359

| MATRIZ | |
|------------------------|--------------------------------|
| FECHA: | 3 DE OCTUBRE DEL 2016, (15:10) |
| TIPO DE RAZÓN: | MARGINAL |
| ACTO O CONTRATO: | PARTICION EXTRAJUDICIAL |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 03-10-2016 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | |

| OTORGANTES | | | |
|------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| TOSI INIGUEZ PIETRO GIUSEPPE | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0100301639 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|---|
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCION DE COMPAÑIA PAKTANA HOLDING CIA. LTDA. |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 04-10-2012 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | |

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

Número de Repertorio:

19,901

Fecha de Repertorio :

08/Sep/2016

LA REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CUENCA, certifica que en esta fecha se inscribieron los siguientes actos:

1.- Partición con el No.12247 del Registro de Propiedades, correspondiente al presente año: Cuenca, Doce de Septiembre del Dos Mil Diez y seis.

2.- Partición con el No.12248 del Registro de Propiedades, correspondiente al presente año: Cuenca, Doce de Septiembre del Dos Mil Diez

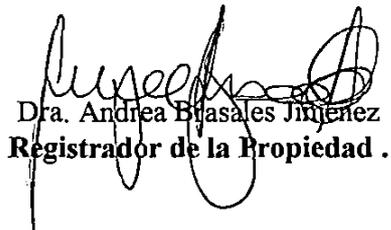
Trabajados por:

Revisor Legal : dpadilla

Revisor de Título : MSAETEROS

Asesor : MCORDERO

Generador de Razón : FPALOMEQUE



Dra. Andrea Brasales Jiménez
Registrador de la Propiedad .

